Emergencia: Essap activa plan ante la bajante del río

GENTILEZA

Trabajos. Personal de Essap realiza tareas en el río en la zona de la planta de Viñas Cué.

La Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (Essap SA) asegura la provisión de agua ante la crítica bajante del río Paraguay y la escasez de lluvia para los próximos meses y para ello activó su plan de contingencia con más unidades de bombeo para asegurar la entrada del agua a su planta de Viñas Cué, extraída del río, confirmó el ente.

"Garantizamos que no faltaría agua potable en el verano, particularmente en la toma de agua cruda del río Paraguay en la planta (de Viñas Cué), ya que se instalaron unidades de bombeo como medida paliativa para subsanar el problema, además de realizar un llamado a licitación de nuevas bombas, con lo cual ya no habrá inconvenientes", explicó Richard Eurich, jefe de unidad de producción y distribución de la Essap.

Agregó que el plan de contingencia incluye seis unidades de bombeo cedidas por la Entidad Binacional Yacyretá (EBY), que ahora están paliando el inconveniente por la baja del río, cuyas aguas ya no entran por la compuerta para ir al pozo de succión de la planta.

Eurich informó que las bombas de la planta necesitan un nivel mínimo para trabajar, y por la bajante del río se requieren bombas auxiliares para mantener el buen funcionamiento de la planta, la cual proveerá el servicio sin inconvenientes para Asunción y Gran Asunción.

El funcionario dijo que ya se instalaron tres bombas, de las seis, donadas por la EBY y ya se llamó a licitación para la compra de nuevos equipos por G. 2.000 millones y en breve se adjudicarían.

El lote de la EBY dado a Essap incluye cuatro bombas bibo de 57 kilovatio (kW) con capacidad de bombeo de 1,26 millones de litros por hora, cada una, y dos bombas de 10 kV, con capacidad de 250.000 litros por hora, respectivamente, detalló la EBY. Así, el bombeo emergencial llegará ahora a 5,5 millones de litros por hora. Las bombas se usaron en 2018 en el desagüe de Pilar en la última inundación.

Incendios arrasaron con varios sojales

Los incendios registrados el fin de semana también se extendieron a áreas de siembra de soja e incluso sobre plantines, donde las pérdidas económicas son mayores. En Canindeyú, el fuego llegó además a un depósito de granos.

Los agricultores se estuvieron movilizando para aplacar el fuego en las hectáreas que esperaban lluvias para cultivar.

El presidente de la Asociación de Productores de Soja (APS), Eno Michels, comentó que el domingo un fuego voraz arrasó con áreas preparadas para siembra directa y otras donde ya había plantines de la oleaginosa, ocasionando grandes pérdidas. El hecho ocurrió en Katuete, Departamento de Canindeyú, donde los bomberos voluntarios estuvieron trabajando arduamente para controlar el incendio que se originó tras la caída de un tendido eléctrico.

A unos 30 kilómetros, en Corpus Christi, las llamas destruyeron los silos bolsa de la empresa Agritade y los granos quedaron expuestos. En el lugar ayudaron a controlar el siniestro trabajadores y vecinos, atendiendo a que los bomberos de la zona no daban abasto con todos los casos simultáneos.

Michels agregó que el sábado ocurrió lo mismo en las ciudades de Santa Rita y Minga Porã, en Alto Paraná, así como en Capiibary, Departamento de San Pedro, donde el fuego se expandió por los rastrojos de plantas, mientras que en Itapúa también afectó a sojales que estaban experimentando la germinación de las semillas.

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/19 – SERVICIO DE COPIAS DE RESPALDO Y ALMACENAMIENTO (BACKUP CORPORATIVO), APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 4, ACTA N° 51 DEL 17 DE SETIEMBRE DE 2020 DEL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID Nº 360267**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día martes 13 de octubre de 2020.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 20 de octubre de 2020, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Salón de Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 20 de octubre de 2020, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Salón de Operaciones, explanada de acceso principal al Edificio Banco, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día miércoles 21 de octubre de 2020, hasta las 10:30 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

LA EVIDENCIA DE LA DESIGUALDAD

Estamos en la misma tormenta

Luigi Picollo,
vicepresidente del Club de Ejecutivos.

Los economistas, funcionales para quienes trabajan, lanzan sus profecías acerca de cuánto será la pérdida del 2020, los números comienzan en menos 3,5% del PIB para peor. Los vinculados al sector público pintan un escenario más optimista con una eventual recuperación del +5% en el 2021, mientras que los del sector privado están asustados y en silencio. En cualquier caso hablamos de un número que es el promedio de muchos sectores, un concepto abstracto que inventamos en el lenguaje. Pero la realidad aprieta de forma muy desigual.

El agro nunca paró de trabajar. Los ciclos naturales de preparación del suelo, plantación, fumigación y cosecha no esperan decisiones políticas. En el interior las cosechadoras siguieron trabajando, los aviones fumigadores continuaron volando, y los productos se acopiaron en los silos. La riqueza en el agronegocio continuó acumulándose, independiente del teatro urbano de la estricta cuarentena. De hecho, nos miraban a los de la ciudad casi como masoquistas.

El extremadamente rentable sector privado de salud continuó con sus inversiones. Muchos asegurados locales entendieron que lo que percibían como "seguro de salud" era realmente una simple "medicina prepaga" que a la hora de la verdad no cubría casi nada. El tratamiento del Covid no está cubierto, por lo que las cuentas de los hospitales privados resultan estratosféricas. Entendieron que pagaban una suscripción a un bonito hotel, porque el resto de la medicina se cobra caro y es aparte.

Todo esto mientras que en el mismo PIB otros sectores están muy por debajo de la línea de flotación, como son la gastronomía, la hotelería, el transporte aéreo y terrestre, el turismo, el comercio mayorista y minorista, la moda, el entretenimiento de eventos y el cine, la producción cinematográfica mundial, los gimnasios, y así sigue una lista enorme de damnificados. Las empresas que cierran probablemente no vuelvan a abrir. Se perderon más de 500 millones de empleos en el mundo. Estos desocupados abruptamente son personas que van a tener hambre, no son un concepto de porcentaje del PIB.

Al inicio de la pandemia, el relato poético era que esta enfermedad no discriminaba ricos y pobres, que nos exponía a todos por igual. Éramos una aldea global de semejantes. Categóricamente no es así, el Covid demostró un impacto violento y desigual. Las empresas más capitalizadas sobrevivirán, pues cuentan con suficientes activos para entregarlos como garantía de préstamos para continuar operando y no perder capacidades. Mientras, las pymes, cuentapropistas, empleados y demás agentes económicos que no cuentan con patrimonio desaparecerán definitivamente. Una parte de la población caerá en la pobreza.

Hoy los pocos que tienen capital disponible pueden comprar al precio que quieran activos, empresas y hasta individuos. Las personas afluentes viajan en vuelos privados cuando desean y no van a los hoteles salud. Tienen atención médica privada con todos los lujos y comodidades. Y hasta han montado sus propias unidades de terapia intensiva por si acaso la requieran. En la punta de la pirámide las reglas no se aplican. Incluso los que pueden realizan sus trabajos a distancia con total seguridad. El resto tiene que seguir trabajando con presencia física conviviendo con la angustia del peligro de contagio.

El Covid expuso aún más crudamente la diferencia de clases sociales. Esta pandemia terminará causando una mayor concentración de renta en los altos estratos sociales. Las grandes empresas concentrarán más participación mercantil, pues la competencia disminuirá debido a las extintas pymes. El éxito vendrá más fácilmente a los que se mantengan vivos (por su origen social y condición económica) sin mucho esfuerzo ni talento adicional. Los que estaban bien estarán mejor, y los que estaban sobreviviendo morderán el polvo. Estamos todos en la misma tormenta, pero definitivamente no en el mismo barco.

Escaneado con CamScanner

El MIC insta a empresas a registrarse

El Ministerio de Industria y Comercio (MIC) lanzó un comunicado en el que recomienda a las empresas gastronómicas, de turismo, eventos y entretenimientos a registrarse en la Plataforma de Registro Especial de Empresas.

Esto es para cuantificar y catastrar las empresas del rubro, además de ofrecerles propuestas concretas a las firmas del sector para hacer frente a lo que será el tiempo posterior a la pandemia.

Teniendo en cuenta la extensión del subsidio por consumo de energía a los usuarios de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), cuyo consumo de electricidad sean menores a 500 kWh, por dos meses más, y con miras a hallar una solución, el Ejecutivo convocó a gremios de estos sectores, y les propuso una mesa de trabajo conjunta, sugiriendo un plazo de 15 días, para presentar propuestas desde el Gobierno, para el sector.

En ese sentido, se habilitó un registro de empresas de este ámbito, a fin de cuantificar y catastrar a las mismas y complementarlas con los registros de la Subsecretaría de Estado de Tributación, el MIC y el Ministerio de Trabajo. Además, se estableció un corte de inscripción que va hasta hoy, 30 de setiembre, para analizar los datos y establecer los delineamientos de la propuesta a los mismos.

Líderes empresariales evaluaron la crisis y sus posibles soluciones

El Estado debe cumplir el rol para crear la confianza del sector privado, con la formalización paulatina del dinamismo económico, de acuerdo con análisis expuesto en Plaza Pública, de Dende.

Reglas claras y gestión más eficiente, además de devolver la confianza al sector privado, protección de empleos y formalización paulatina de la economía fueron temáticas abordadas y analizadas recientemente por altos referentes del sector empresarial en una webinar.

Estos elementos constituyen tarea para el Estado, según coincidieron en la oportunidad, de manera a enfrentar la crisis con más fuerza, en una nueva versión de Plaza Pública, espacio virtual creado por la Fundación Desarrollo en Democracia (Dende) para acompañar al debate público en torno a los desafíos que tiene el Paraguay en tiempos pandémicos.

Uno de los expositores fue Héctor Cristaldo, de la Unión de Gremios de la Producción, quien adelantó que hasta 2023 se sucederán las elecciones internas y las presidenciales, con lo que se instalará de nuevo un electoralismo continuado, en medio de una tormenta (la de la pandemia), cuyo final aún no se vislumbra.

Para Beltrán Macchi, otro de los panelistas, el Estado debe transformarse para facilitar la inversión privada y dar señales relacionadas con el Presupuesto General de la Nación (PGN) 2021, que debe ser austero, pero con posibilidad de dinamizar la inversión, según el representante del ámbito bancario.

MANUFACTURA. A criterio de Lorena Méndez, del sector industrial, la apuesta por la manufactura debe ser real, ya que es el sector que genera la mayor cantidad de empleos formales con seguridad social y con costos ocultos que a veces le ubican en una competencia desleal con los ingresos ilegales de productos de contrabando.

Al abordar el comercio exterior del país, el ingeniero Cristaldo refirió que al contrario de los países de la región, que se benefician con la colocación de sus productos en China, recordó que Paraguay compra del gigante asiático por unos USD 4.000 millones anuales, pero le vende solo por USD 20 millones, con su consecuente asimetría.

Héctor Cristaldo

Beltrán Macchi

También reclamó que el Ministerio de Agricultura y Ganadería haya transferido desde 2003 a 2017 unos USD 1.200 millones de dólares, para que no se vieran traducidos esos recursos en algo que sirva para el campo, por lo que el rol de la cartera está muy desfasado.

En torno a la intención permanente de generar más impuestos, Macchi expuso por su lado que antes que generar más tributos, se necesita implementar reformas, ya que un aumento de sueldos para el sector público siempre es un despropósito; mientras que respecto de la mejora en las compras públicas aún no se vieron resultados.

El desarrollo inmobiliario también estuvo representado por Víctor González Acosta, quien adelantó que en el futuro el 90% de la población estará urbanizada; por lo que en los próximos años hay que invertir USD 1.000 millones en todo lo concerniente a agua potable, transporte, drenaje, etc., pero que con el PGN no se tendrá esa posibilidad.

Consignó también que el segmento de la clase media tiene una demanda acumulada de 160.000 viviendas, para lo que se precisa de una política pública para que se construyan 10.000 viviendas por año, para que recién en unos 16 años se atienda a esa demanda.

"Necesitamos fondear la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) vía bonos con USD 500 millones para ese segmento y generar unos 150 mil empleos inmediatamente; además de generar un fondo de garantía para dar seguridad al sistema financiero. Los plazos deben ser de 20 años, con tasa del 7,5%", expuso.

continental

Cuentas inhabilitadas
Mes de Septiembre 2020
Publicación realizada conforme a la Ley 3711/2009

TITULARES	DOCUMENTO	MOTIVO	PLAZO	SUCURSAL
JACKSON LUCIANO DE SOUZA MARTINS	7.643.155	ART 10	1 AÑO	C.A.C. LAMBARÉ
CITY BLUE PARAGUAY S.R.L.	80092850-4	ART 10	1 AÑO	C.A.C. LAMBARÉ
CARINA MABEL GAMARRA	6.741.074	ART 10	1 AÑO	CENTRO
EL PROVEEDOR S.A.	80095498-0	ART 13	3 AÑOS	GUARAMBARÉ
CARLOS OVIDIO ACOSTA RIVALDI	1.834.445	ART 13	3 AÑOS	GUARAMBARÉ
OLGA ESTELA PEREIRA	508.688	ART 13	3 AÑOS	SAN LORENZO
CAREMA S.A.	80060119-0	ART 13	3 AÑOS	GRAL. SANTOS
YHAGUY REPUESTOS S.A.	80024884-8	ART 13	3 AÑOS	SAN LORENZO
TAMARA DUARTE RIQUELME	4.804.856	ART 13	3 AÑOS	GRAL. SANTOS
CASA OLIVA S.R.L.	80081479-7	ART 13	3 AÑOS	ENCARNACIÓN

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 25/19 – SERVICIO DE COPIAS DE RESPALDO Y ALMACENAMIENTO (BACKUP CORPORATIVO), APROBADA POR RESOLUCIÓN Nº 4, ACTA Nº 51 DEL 17 DE SETIEMBRE DE 2020 DEL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID Nº 360267**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día martes 13 de octubre de 2020.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 20 de octubre de 2020, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Salón de Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 20 de octubre de 2020, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Salón de Operaciones, explanada de acceso principal al Edificio Banco, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día miércoles 21 de octubre de 2020, hasta las 10:30 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

CONATEL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Comisión Nacional de Telecomunicaciones

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 04/2020

"ADQUISICIÓN DE 2 (DOS) ESTACIONES FIJAS DE MONITOREO Y GONIOMETRÍA" – ID Nº 382.305

Podrán participar en esta Licitación, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay y profesionales que presten servicios en el extranjero, y que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones: podrá descargarse a través del Portal de Contrataciones Públicas, a partir de la fecha de publicación en el Portal de Contrataciones Públicas sin costo alguno.

Fuente de Financiamiento: 30 Fondos Propios de CONATEL.

Plazo de presentación de los documentos de la oferta en forma física en la Gerencia Operativa de Contrataciones *de CONATEL:*

Consultas: hasta las 08: 00 horas. a.m. del 07 de octubre de 2020.

La fecha de apertura física de los sobres: 16 de octubre de 2020 a las 09:00 horas a.m.

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Escaneado con CamScanner

OPERATIVO EN EL NORTE

Giuzzio no descarta que el EPP se sustente con apoyo del narcotráfico

Las autoridades ya manejan hace tiempo una alianza entre el grupo criminal y el narcotráfico a través de la protección de cultivos, pero también presumen que hayan entrado en el negocio.

Una posible alianza entre organizaciones de narcotraficantes y el Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) vuelve a cobrar fuerza entre las autoridades, tras una serie de incursiones en el Norte del país, donde ambos grupos criminales tienen alta actividad.

El ministro de la Senad, Arnaldo Giuzzio, afirma que hay elementos para sospechar de una estrecha relación entre ambas organizaciones, que tienen en vilo a los habitantes de esa zona del país.

"Creo que hay un vínculo por lo menos de protección: el EPP, en su territorio, protege los cultivos de marihuana, por lo menos de eso", destacó.

Sin embargo, sostuvo que no se puede descartar que con el tiempo que comparten la zona, la relación se haya extendido. "No se descarta que ellos (el EPP) estén obteniendo recursos de la comercialización de drogas", agregó.

El pasado 18 de setiembre, agentes de la Senad hallaron un cargamento de 333 kilos de marihuana prensada escondida en fosas en zona de influencia del grupo armado.

El sitio del hallazgo fue la localidad denominada Sapucai, que queda a 15 kilómetros del lugar donde agentes de la Fuerza de Tarea Conjunta mataron a dos niñas de 11 años, en un campamento del EPP, el 2 de setiembre, en el límite de los departamento de Concepción y Amambay.

Desde el año 2014, la Senad maneja la información de que el EPP pasó de cobrar el "impuesto revolucionario" a los terratenientes narcos a obtener sus propios centros de producción de la droga, como una fuente de financiación.

El Ministerio Público, sin embargo, aún no halló elementos que puedan vincular al grupo armado, que tiene secuestrado al ex vicepresidente Óscar Denis, con los narcos.

"Desde el punto de vista de la Fiscalía no hay casos que se puedan vincular", explicó el fiscal Marco Alcaraz, responsable de la unidad de lucha contra el narcotráfico.

MODUS OPERANDI. Existen muchas similitudes entre los narcotraficantes y los insurrectos liderados por Osvaldo Villalba, Magna Meza, entre otros, según afirman fuentes consultadas por ÚH.

Una de ellas es el uso de los campamentos levantados en zonas estratégicas para no ser visualizados por helicópteros que estén sobrevolando el lugar ni por drones.

En el último operativo de la FTC, donde afirman haber llegado al campamento más grande del EPP, expusieron como evidencias generadores, paneles solares, dinero en grandes cantidades, tanto en dólares como en guaraníes, y otros objetos muy similares a los que se suelen hallar en los campamentos narcos.

Giuzzio reconoce la similitud y afirma que pueden incluso compartir la ruta. "En algunos casos comparten rutas y en otros casos, no. Al narcotraficante no le gusta la exposición. Para el narco, mientras menos ruido se hace, le conviene más", reflexionó.

ARCHIVO

Prueba. Droga incautada por la Senad, este año, en territorio dominado por el EPP.

Epicentro de operaciones de los narcotraficantes

Según fuentes consultadas, entre Concepción y Amambay, es el Primer Comando Capital (PCC) el grupo criminal de mayor influencia, tanto en las plantaciones como en el dominio de las pistas clandestinas para distribución de droga al Brasil.

En julio pasado, en la operación Omega V desarrollada en dicha zona, agentes de la FTC destruyeron 30 parcelas de marihuana y cerca de 110 ton de marihuana prensada.

En otra incursión realizada por la FTC en julio de 2018, en Yby Yaú, buscando al EPP, hallaron 60 campamentos y 40.000 kilos de marihuana prensada.

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 25/19 – SERVICIO DE COPIAS DE RESPALDO Y ALMACENAMIENTO (BACKUP CORPORATIVO), APROBADA POR RESOLUCIÓN Nº 4, ACTA Nº 51 DEL 17 DE SETIEMBRE DE 2020 DEL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID Nº 360267**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día martes 13 de octubre de 2020.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 20 de octubre de 2020, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Salón de Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día martes 20 de octubre de 2020, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: Salón de Operaciones, explanada de acceso principal al Edificio Banco, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día miércoles 21 de octubre de 2020, hasta las 10:30 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Diputada pide emplazar al EPP a liberar a secuestrados

La diputada Celeste Amarilla, del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), durante su intervención en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, se dirigió al presidente de la República, Mario Abdo Benítez, exigiéndole que ponga un plazo al Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) para liberar a los tres ciudadanos secuestrados por el grupo criminal: Óscar Denis, Félix Urbieta y Edelio Morínigo.

"Necesitamos que el EPP libere a los tres secuestrados, necesitamos que el presidente ponga un plazo y que luego entre al monte a cazar al EPP", expresó la legisladora.

Según argumentó, en este momento, los miembros de la banda armada están débiles por las consecuencias de haber perdido a dos hijas, con

Celeste Amarilla

referencia a la muerte de dos niñas a manos de la FTC durante un operativo.

"Imagino que al menos el ánimo de esta gente estará disminuido, que no pueden dormir en las noches escuchando el grito de sus hijas, que murieron con los ojos abiertos porque sus padres corrieron y no se quedaron a cerrarlos", manifestó.

Amarilla resaltó que, además, la población de la zona le fue retirando el apoyo.

La parlamentaria pidió una vez más a los ciudadanos que aporten con información sobre el paradero del EPP.

"Hay que recordar a los pobladores que luego irán por sus hijos, hoy llevan niños indígenas robados de sus asentamientos a quienes tienen de esclavos sexuales, laborales y guerrilleros. Espero que los norteños cuenten lo que saben, ya que después será tarde", se pronunció la diputada.

La familia del ex vicepresidente Óscar Denis se llamó a silencio ante la falta de comunicación por parte de sus captores, luego de haber cumplido con las exigencias del EPP.

Escaneado con CamScanner